

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

LA SEÑORITA
Amalia Rojas Ramos
Ha fallecido.
Su padre, Elias Rojas Rodriguez, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a las personas de su amistad se sirvan asistir a su entierro...

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Seagull, español; procedente del Puerto de la Cruz Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia...

Veloz, inglés; de Canaria. Descargó mercancías y salió para San Sebastián, despachado por los Sres. Mulder y C.

Boa, alemán; de Sydney y Natal. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Belfast, despachado por los Sres. Eder, Dempster y C.

Viera y Olavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Buena Esperanza, chileno; de Cardiff. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Valparaíso, despachado por su consuel.

Procedente de Rufisque, entró esta mañana el vapor francés Volga. Toma carbón, agua y víveres y sale para Burdeos despachado por los Sres. Hamilton y C.

En breve llegará a este puerto un vapor con gran número de turistas alemanes.

Según telegrama recibido de los señores Ley & C. de Londres, los precios en aquel mercado para frutos de estas islas son los siguientes:

Platanos de 5,6 a 11; caja huacal. Tomates id 1,6 a 2,3 cajita. Patatas id 12; a 14; quintal inglés.

La recaudación por arbitrios de puertos francos, ascendió en la provincia, durante el pasado mes de Marzo a la suma de pesetas 314 244-07.

Y lo recaudado en el mismo mes por el impuesto especial de alcohol es a pesetas 59 359-27.

Además de los donativos en metálico hechos por el rey en esta Capital, entregó en la Laguna 2.000 pesetas para los pobres y 500 para el culto del Cristo; 1.000 en la Orotava y otras 1.000 en el Puerto de la Cruz.

Ayer tarde fué detenido por agentes de vigilancia y entregado al juzgado de instrucción, un individuo en quien parece que recaen sospechas de ser el autor del robo intentado noches pasadas por medio de un procedimiento especial, en el establecimiento de comestibles de D. Antonio Gómez, en la calle de Imeldo Seris.

La circunstancia de no habernos sido posible concurrir el domingo a la comedia dada a los niños en el Circulo de

Amistad. XII de Enero por la Junta de señoras del proyectado Asilo Victoria, nos obliga a dar cuenta de aquel acto con bastante retraso...

El acto resultó en extremo simpático y hace concebir fundadas esperanzas de seguro éxito para el nuevo Asilo, cuya utilidad, cuya necesidad mejor dicho, es indiscutible.

Mas de 600 niños acudieron a la comida y fueron servidos por las señoras y Sritas de la Junta y otras. Además se repartió una buena cantidad de pan entre muchos pobres.

Los gastos fueron sufragados con el importe de un donativo hecho por la Sucursal del Banco de España y el vino servido en la comida regalado por la Sra. esposa de D. Rafael Hardisson.

Durante el acto ejecutó varios números la orquesta del Circulo, que renunció el cobro de sus honorarios en beneficio de los fondos del Asilo.

E. P. D. Ha fallecido en la Orotava la respectable señora D.ª María Urtuástegui, viuda de Ponte y madre del Alcalde de aquella villa, nuestro distinguido amigo D. Nicolás de Ponte, a quien enviamos el más sentido pésame...

En Guía de Canaria hubo el día 25 un incendio que destruyó un edificio, quemándose los muebles y otros objetos, a excepción de los del piso bajo, que pudieron ser sacados...

Se encuentra vacante en el pueblo de Santa Lucía la plaza de médico titular, de nueva creación, con la dotación de 600 pesetas 80 céntimos al año.

Pasajeros llegados hoy de Canaria nos dicen que anoche zarparon de Las Palmas los buques de la escuadra, llevando al rey a Santa Cruz de la Palma.

Se nos hace la denuncia de que un joven que en uno de estos últimos días atravesaba por la plaza de Weyler para llevar un recado urgente, fué atropellado y hasta abofeteado por un guardia de orden público.

El procedimiento, si el hecho es cierto, no puede ser más expeditivo... ni más barbaro.

D. E. P. Víctima de penosa enfermedad falleció anoche en esta Capital la señorita Amalia Rojas y Ramos, hija de nuestro antiguo y querido amigo D. Elias Rojas, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

En uso de licencia se ha embarcado para la Península el juez de instrucción de la Orotava, Sr. Torres.

Además de las 500 pesetas donadas por la infanta y de las 600 que le correspondieron en el reparto de las 5 000

donadas por el rey para los pobres, en estos días ha recibido el Hospital de niños otro donativo de 200 pesetas, producto de una suscripción abierta en el café Cuatro Naciones para gastos de las fiestas y que no tuvieron aplicación.

Desde Medina Sidonia una gran dama me escribe que le manda Agua Colonia pero que sea de Orive.

Damos las gracias al Sr. D. José Croza por el envío de un ejemplar de su valioso libro Boston, titulado Tenerife, que ha dedicado al rey don Alfonso.

El 20 del actual se efectuará en la Alcaldía de Santiago una nueva subasta de 50 pinos blancos consignados en el vigente plan.

La banda del regimiento de Tenerife tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- Paso doble alemán, Wagner. «Flor de Otoño», mazurka, J. Padron. «Les sprite», overtura, N. «Tou-Paris», vals, Waldteufel «El caballo de bronce», sinfonía, Auber. «J. L.», paso doble, R. T.

El Boletín oficial del miércoles 28 de marzo contiene:

Ministerio de la Gobernación: Reglamento para el servicio de inspección del trabajo.—Alcaldía de Breña Alta: anuncia estar terminado el reparto de consumos de 1906.—De Granadilla y Antigua solicitan autorización para establecer arbitrios extraordinarios.—De Santa Lucía: anuncia la vacante de médico.—Requisitorias: cita a Francisco Díaz, Cristóbal Falcón Conca, Manuel Santana Marrero o Mujica Santana, Miguel Palmero Hernández García, Juan Hernández Rodríguez, Rafael ó José Romero Spínola y Andrés Lorenzo Caballero para que se presenten el 1.º, 2.º, 3.º, 6.º y 7.º en el cuartel de San Francisco de Las Palmas, el 4.º en el de Almeida de esta Capital y 5.º en el Juzgado militar de Orotava.

—Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

VIAJEROS

Han llegado a esta ciudad, hospedándose en el hotel Camacho: Mr. Blasdali, de Tacoronte; Miss Dawill y hermana, de Orotava; Mr. E. Mairumaring, Mr. F. A. Cooper Siepert, de Las Palmas.

—En el hotel Británico: Mme. de Baceres, de Orotava.

—En la fonda La Peninsular: D. José Bangoa, de Algeciras; D. Luis Nebot, de Madrid.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO) En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española un mes 2 ptas. Extranjero, un año 32. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO) Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Se admiten abonos permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 líneas a 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentín Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, Sr. M. Ballester, en el número 61 de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 754.09
Termómetro seco. 17.5
Id. humedecido. 13.6
Tensión del vapor acuoso. 9.3
Humedad relativa. 63
Dirección y clase de viento. W.S.W. Viento.
Estado del cielo. Casi cubierto.
Temperatura máxima a sol en día de ayer. 27.0
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. 19.9
Temperatura máxima de mañana. 15.8
Diferencia. 4.1
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 277
Oscilación barométrica (milímetros). 2.0
Lluvia en las últimas 24 horas (mm). 11.1
Estado del mar. Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 horas (mm). 3.2

SECCION COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES
Edificaciones y reformas urbanas. 750 790 D
La Oportunidad (1ª y 2ª serie). 250 000
El Progreso. 250 280 D
La Tenerifeña. 150 30 D
Navegación de Tenerife. 1000 4.5 P
Teléfonos. 250 380 D
Industrial Eléctrica. 500 500 D
Asociación Provincial de Puerto francos. 100 3.1 D
Aseguradora Española. 1000 0.40 D
Pesquería de Tenerife. 25 18 P

Cambios de la Plaza

España, a 4 vista. 00.00 p 8 P
Londres, vista, a ptas. 28.87 por 2
8 dl. 00.00
90 dlv. 00.00
90 dtl. 00.00

PARIS VISTA

8 dlv. 00.00 p 8
90 dl. 00.00
Libras, a ptas. 28.87
Luisas, a 13.50 p 8 P
Marcos, a 11.50 id.
Dollars, a 16.25 id.
Inzas, a 13.50 id.
Allorosos a 12.60 id.
Isabelinos a 16.25 id.
Descuento: En el Banco, a 4.50 p 8 anual
En la Plaza, a 6.47 p 8 id

Sección Religiosa

Abril, 3
Santo de hoy.—San Pancracio.
Santo de mañana.—San Isidoro.

RELIGIOSOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y 1/2; a las 8, cantada a las oraciones el Rosario.
MISAS DEL DIA
Misas de 5 a 7; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Abril, 3
1559 Firma del tratado de Chateau Cambresis.
1682 Fallecimiento de Bartolomé Estéban Murillo, en Sevilla.

Registro civil

Abril 2
NACIMIENTO
Laura Delgado y Santaella.
Antonia González y Brito.
Segismundo Cabrera y Machado.
Antonio Hernández y Corona.

DEFUNCIONES

Deolindo Antonio dos Santos, del Brasil; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
No constan más datos relativos al finado.
Amalia Rojas Ramos, de la Laguna 45 años, soltera; San José, 1.—Mal de Bright.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife (Compañía anónima)
Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual (Capitalizado por semestres naturales)
Saldo anterior. Ptas. 21.656.12
Imposiciones durante la semana. (2) 65
Suma 21.721.12
Reintegros. 11
Saldo 21.721.12
Sta. Cruz de Tenerife, 1.º Abril 1906.
J. M. BALLESTER, Gerente.

CRÓNICA

estrecho paso en que se tropezaban los mozos atareados y confusos llevando en vilo bandejas cargadas de servicios.

Bajo la galería circular había tal aglomeración de gente que formaba una masa humana compacta. Allí se reía, se llameaba, se comía y se bebía entre la alegría excitada por el vino; la masa estaba en una de esas horas de alegría que suelen caer sobre París con el sol en ciertos días.

Un mozo acompañó a la condesa, Anita y Bertin a la salita reservada en que les esperaba la duquesa.

Al entrar vió el pintor al marqués de Fazienda junto a su tía: estaba solícito y sonriente, recogiendo las sombrillas y chales de la condesa y su hijo, y sintió al ver tal contrariedad que experimentó otra vez impulsos de decir a go desagradable y brutal.

La duquesa contó el encuentro con su sobrino y la ausencia de Musadieu, a quien se había llevado el ministro de Bellas Artes. Pensando Oliverio que aquel marqués presuntuoso debía casarse con Anita, que había ido solo por ella y que la miraba ya como cosa propia, sintió que algo se revelaba en él, como si atacase a derechos misteriosos y sagrados.

Cuando se sentaron a la mesa el marqués se colocó junto a la joven y se ocupó solo de ella con las maneras oficiosas de quien estaba autorizado para cortejarla. La mirada curiosa pareciéndole el pintor sus mira-

CRÓNICA

centro de un grupo de compañeros célebres, miembros del Instituto y del jurado. Sentía malestar é inquietud por su cuadro, cuyo éxito no venía a pesar de las felicitaciones oficiosas.

La duquesa de Mortemain apareció en la puerta y Oliverio fué hacia ella. —¿No ha venido la condesa?—preguntó. —No la he visto dijo Oliverio. —¿Y el señor de Musadieu? —¿Tempoco. —Me había prometido estar a las diez en lo alto de la escalera para guiarme por las salas. —¿Me permitís que le reemplace, duquesa? —No, no. Hacéis falta a vuestros amigos; nos veremos pronto; porque cuento con que almorzaremos juntos.

Musadieu llegaba sin aliento; se excusó diciendo que le habían detenido unos minutos en la escultura. —Por equi, duquesa—dijo.—Empezaremos por la derecha. Acababan de desaparecer entre un remolino de cabezas, cuando entró la condesa de Guilleroy llevando del brazo a su hija y buscando con la mirada a Oliverio.

El pintor las vió y se acercó. —Preciosas las dos—dijo al saludar:—verdaderamente, Anita embellece mucho; en ocho días ha cambiado. La examinó con mirada observadora y añadió:

El puerto de Martiánez

De todas las necesidades que siente la isla de Tenerife y que operan sobre ella como rémora destructora en su aspiración progresiva, ninguna tan sentida y que tanto la retrotraiga á la inacción y á la ineficacia de sus bríos en el camino del progreso industrial, como la que se percibe planifera y desesperanzada en la carencia absoluta de puerto en condiciones tales que pueda servir de arteria principal á la savia plébrica del fértil y poético valle de Orotava.

Basta la simple inspección, la rápida ojeada inteligente y sensible, para preguntarnos á nosotros mismos cuál es el delito que ha cometido la patria de Bencomo y de Tinguaro, para permanecer olvidada y desatendida por parte de los públicos poderes, no obstante guardar en su seno la más envidiable riqueza agrícola y gozar la salutar influencia de un clima perfumado y vivificante, al mismo tiempo que se engalana con la diáfanidad de un cielo intensamente azul y arrobador.

Es el antiguo reino de Taoro el corazón de Tenerife, tanto por su situación geográfica en relación con la isla, cuanto por su fertilidad y atractivos panorámicos. Todas estas circunstancias y otras muchas que la fantasía pudiera engendrar, no sin sobrados motivos son palancas poderosísimas que en fecha no lejana han de imprimir vigoroso impulso á las energías hasta ahora adormecidas de nuestros gobernantes y representantes en Cortes, para convertir en hechos reales la idea tantos años há concebida, de construir el puerto de Martiánez, para dar salida por él á los frutos del Valle y de toda la parte Norte, sin que haya que sufrirse las mil y una incomodidades que produce el acarreo por tierra hasta el muelle de la Capital.

Ningún momento más oportuno que el actual para interesar al Gobierno en tan importante mejora, aprovechando la visita del rey á Canarias, y más que nada, la estancia en Tenerife del honrado cuanto ilustrado ingeniero don Eduardo López Navarro, quien, según nuestras noticias, tiene el encargo de inspeccionar á informar sobre las obras públicas de la provincia.

En asunto tan importante y de tan vital interés, no deben ser solamente los hijos del Puerto de la Cruz quienes tomen á su cargo empresa de tanta trascendencia para el porvenir del Valle de Orotava. En ella deben tomar parte y trabajar como un solo hombre todos los elementos de aquellos contornos sin distinción de pueblos ni de ideales políticos, sin intenciones bastardas ni egoísmos de clases ni partidos, desde Tacoronte al Puerto y desde el Puerto á Buenavista, debiendo comprender todos y cada uno de por sí, los innumerables beneficios que obtendría la isla entera y particularmente los pueblos del Norte, teniendo un puerto en condiciones de seguridad para buques de alto bordo y para operaciones de carga y descarga con toda comodidad.

Pero de emprenderse la obra, una vez reconocida por los técnicos la importancia que entraña para el Valle y los efectos asombrosos que habría de producir en el desenvolvimiento material de Tenerife, es necesario que el puerto de Martiánez reúna todas las condiciones que exigen los adelantos

modernos en esta materia, y que los elementos que en aquella bahía se echen, sirvan para llevar á cabo una empresa grande, que si las circunstancias del Tesoro no permiten realizar de una sola etapa, podrían emprenderse varias, pero que al fin de la jornada respondan con su utilidad práctica á los deseos del Erario público y á las nobles y razonadas aspiraciones de los hijos del Valle de Orotava; pues nada adelantáramos con que en el Puerto de la Cruz se construyera por segunda vez un remede de muelle completamente inútil, que ningún beneficio reportara al país y que sólo cubriera las apariencias. Si esto ha de suceder, si el puerto de Martiánez no ha de ser un verdadero puerto capaz de competir con el mejor de la provincia, dada la importancia de la región tinerifeña en que se proyecta, valia más que se abandonara la idea hasta que la providencia deparara por esos mundos de Dios un espíritu decidido y patriota, una inteligencia que comprenda la trascendencia que para Tenerife entraña la obra y que recabe de los gobiernos de la nación el llevarla á cabo sin rogarle cuanto contribuya á hacerla digna del hermoso Valle de Orotava.

Cuando el Puerto de la Cruz cuente con tan importante mejora, cuando el eco de los pitos de los vapores resuene en los imponentes acantilados de aquellas escabrosas playas, cuando los mástil de las embarcaciones semejen en el mar los tupidos bosques de la tierra, cuando á la verdura tozosa y exuberante de las llanuras y colinas del Valle se una el emblema de la industria y el comercio representados por las embarcaciones de la playa, cuando en los Llanos de Martiánez se costryan almacenes de carbón mineral y depósitos de mercancías y cuando el movimiento constante ensordezca las calles del Puerto de la Cruz, entonces podremos decir á tu temor á equivocarnos: El paraíso está en el Valle de Orotava.

Y no podremos decirlo hasta entonces, porque hoy aquellos pueblos rebosantes de oxígeno vivificante y pródigos en panoramas recreativos, viven, sin embargo, en medio de una deplorable languidez, acarreada por la carencia del movimiento comercial, que es la animación de todas las comarcas.

No perdamos, pues, la esperanza en el puerto de Martiánez; y quizás hoy, con más motivos que nunca, sea la ocasión propicia para desplegar nuestras energías y para poner en acción los sentimientos de patriotismo, ya que la visita del rey á Tenerife la circunstancia de hallarse entre nosotros el inteligente ingeniero Inspector general de Obras públicas Sr. López Navarro, pueden ser causa del éxito que se persigue.

Asunto es este que por nuestra parte no hemos de dejar de la mano hasta saber si el proyectado puerto de Martiánez tiene ó no resolución satisfactoria, como una de las necesidades más imperiosas que demanda la isla de Tenerife.

Por hoy no hago más que aplaudir la idea y mostrarme decididamente entusiasmado ante ella, corroborando así lo que bajo mi firma he dicho sobre el asunto desde las columnas de la prensa, hace ya más de diez años, movido por el espíritu patriótico, más que por los resultados que habían de producir mis pobres dichos.

J. M. GONZALEZ

Noticias del Extranjero

TEMPESTADES, INUNDACIONES Y TERREMOTOS

En Río Janeiro y Petropolis han ocurrido inundaciones, hundimientos y muchas víctimas á consecuencia de violentas tempestades.

En la isla de Formosa un terremoto ha producido grandes hundimientos y centenares de víctimas.

LOS PIRATAS DE MAR CHICA

Comunican de Tanger que los piratas marroquíes restituirán los objetos y el dinero robado cerca de Mar Chica á los marineros españoles.

CHOQUE DE TRENES

Conócense detalles de la catástrofe ocurrida en la línea de Río Grande.

El total de víctimas asciende á 40 muertos y 34 heridos.

El siniestro ocurrió por la negligencia de un vigilante que estaba durmiendo en vez de prestar su servicio. El culpable huyó al ver las consecuencias de su descuido.

El incendio del tren fué tan violento, que los huesos de las víctimas fueron reducidos á cenizas.

La sumaria ha demostrado que los frenos automáticos eran insuficientes para detener la marcha del tren, aun en el caso en que los maquinistas hubieran podido hacer uso de ellos.

RUSIA

Continúa el estado revolucionario.

En Bielostok, las turbas mataron á un comisario de policía é hirieron gravemente á otro y á varios agentes.

En Koursk, la policía, ayudada por destacamentos militares, cobra los impuestos á los aldeanos.

El Gobierno ha resuelto dejar en el Extremo Oriente 150 000 soldados, y además dos divisiones escalonadas á lo largo del ferrocarril transiberiano.

PRINCESA FALLECIDA

La princesa viuda María Beatriz de Borbón, archiduquesa de Austria, ha fallecido en Coritz.

PRÓXIMA CONFERENCIA

Dicen de Berlín que el próximo otoño se reunirá otra conferencia internacional para resolver las cuestiones relacionadas con Siam, Abisinia y la isla de Thasos.

EMPRESTITO PERUANO

Ha sido aprobada la ley autorizando un empréstito peruano para la construcción de varios ferrocarriles. Será cubierto por un banco alemán, otro francés y otro inglés.

DISOLUCION DE CORTES

El Rey D. Carlos de Portugal ha firmado el decreto disolviendo las Cortes. Con este motivo hay gran agitación política en Lisboa.

Los peligros del mar

En estos tiempos de rapidísimos medios de transporte, cuando se puede

atravesar el Atlántico en cinco días y medio sobre un cómodo hotel flotante, el dolor de despedirse de los seres amados es mucho menos vivo que el que hace años experimentaba el viajero decidido á surcar el gran charco. Mientras persiste el temor del mareo, bien contados son los que piensan en los riesgos de la travesía, y esta seguridad deriva de las infinitas precauciones que se adoptan para salvaguardar la existencia de los pasajeros.

En una publicación del Board of Trade, referente á las desgracias ocurridas en el curso de los viajes ó en los puertos y ríos de Inglaterra, y que abraza el período de 1893 á 1902, se advierte que el número total de pasajeros que perecieron en naufragios de vapores es de 2 740, resultando un término medio de 274 por año.

Las víctimas de 1898 fueron 4 189, las de 1896 llegaron á 426 y en el año 1902 perecieron 674 personas. En los otros siete años, el total de existencias perdidas fué sólo de 431, esto es, una media de 64 por año, cifra relativamente pequeña, si se tiene en cuenta el número de vapores ingleses que transportan millares y millares de viajeros por todo el mundo. Entre las tripulaciones, la media fué de 851 por año, cifra mayor que se explica teniendo en cuenta que los marinos están mucho más expuestos á los peligros y desgracias del mar.

Los accidentes más graves que ocurren en los largos viajes por mar son las colisiones, los choques contra los escollos ó bajos fondos (desgracias que ocurren casi siempre por causa de la niebla), colisiones contra buques naufragados, con bloques y montañas de hielo flotante, los ciclones, las trombas, las explosiones ó las roturas en las máquinas y el fuego á bordo.

Lo primero que se hace al ocurrir un choque es cerrar las puertas que comunican entre sí los departamentos de las diversas clases. Pero una operación de tal naturaleza hecha en momentos de angustia y premura, no siempre se realiza cumplidamente á fuerza de brazos. Ahora, por primera vez en el «Deutschland», se verifica automáticamente el cierre de puertas en menos de treinta segundos. El ensayo se ha hecho varias veces estando el vapor en marcha y sin que los tripulantes pudieran sospechar que el capitán iba á dar la orden de cierre.

Cuando se corre el peligro de hundirse, á una orden precisa cada marinero se coloca junto á la bálquiza ó bote que le fué designado de antemano, y entrando el sobrecargo, el doctor, los camareros y camareras tratan de mantener la calma y el orden. Otros camareros llevan provisiones á los botes.

El número de botes está en proporción con la capacidad del buque y del número de pasajeros que transporta. Para cada pasajero hay un salvavidas que está junto al camarote, para poder cogerlo rápidamente y tenerlo siempre á mano.

En primavera los viajeros que atraviesan el Atlántico tienen un enemigo temible en los icebergs—tempanos de hielo—que bajan de las regiones polares y van á la deriva hacia el Sur, hasta que se funden por completo en las aguas, siempre más calientes, de los mares intertropicales. Estas montañas de hielo son siempre objeto de curiosidad para los viajeros y aun para los tripulantes, pero cuando aparecen á respetuosa distancia, ya que de lo contrario hay que variar instantáneamente de rumbo, bajo pena de un naufragio seguro.

Los icebergs varían de dimensiones y afectan mil formas diferentes. En un día de sol, esos enormes mensajeros del polo surgen del horizonte centelleantes, diáfanos, preciosos y admirables, pero temibles siempre. Cuando la niebla es densa, son de temer esos tempanos que el sol envía hacia los trópicos para establecer un menor desequilibrio térmico entre las aguas del Norte y del Sur.

La pérdida del timón puede ocasionar el naufragio, y la ruptura de unos tubos ó una avería en las hélices ó en alguna pieza de la máquina puede hacer correr grave riesgo. Pero á bordo de los grandes vapores van siempre hábiles mecánicos para reparar las averías causadas en la maquinaria.

Algunas substancias están sujetas á combustión espontánea, como el algodón, el yute, el lino y el carbón piedra, cuando se envasa húmedo.

Para evitar muchos de los riesgos y peligros detallados y para obtener en caso de naufragio, pronto socorro, el telégraf sin hilos presta grandes servicios, y su uso se generaliza más y más.

Recientemente en un viaje de Londres á Nueva York, el vapor «Minneapolis» estaba en comunicación constante con otros catorce vapores provistos de telégrafo sin hilos.

MARCO POLO.

Desde Roma

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: El Vaticano y el Quirinal.—Oración «pro rege».—Los obispos franceses.—Crisis político religiosa.

Una continuada serie de hechos cada vez más significativos, viene señalando las aproximaciones del Vaticano y del Quirinal desde que Pío X ocupa la Silla de San Pedro. En todo lo que no afecta al dogma ó á la dignidad del Pontificado, siempre cuida el Papa de que sea bien manifiesto su amor á la patria. Es el primero de los italianos.

La liturgia eclesiástica, desde los tiempos de Carlo Magno, comprende entre sus formulas una oración titulada «pro rege» que se lee en el ofertorio de la Misa, rogando á Dios por la salud y por el acierto del soberano que rige los destinos del país. En 1860, cuando fué destronado Francisco II, rey de las Dos Sicilias, dejaron de recitar las curas esta oración, evitando un conflicto de conciencia que pudiera surgir entre los que permanecían fieles al Soberano legítimo ó los que protestaban contra las nuevas instituciones. Ahora se anuncia que el Papa trata de dirigir una encíclica á los obispos italianos, para que restablezcan la antigua práctica, dando un nuevo paso en la senda de la deseada aproximación.

En el mes de Abril próximo se celebrará un consistorio para proceder al nombramiento de nuevos obispos. Parece que el Papa ha requerido á cinco arzobispos franceses para que renuncien sus sillas, considerándolos muy comprometidos por sus antecedentes dentro del régimen del Concordato. Estos prelados no han respondido á la excitación pontificia, pero desde luego su respuesta habrá de ser afirmativa.

Las vacantes por renuncia, unidas á las originadas por otras causas, harán que se aproxime á una docena el número de las sillas episcopales francesas que han de ser provistas en el consistorio. Probablemente no se crearán nuevos cardenales.

En el Vaticano se mira bajo un aspecto en alto grado pesimista la situación de Francia. Pero justo es reconocer que el reglamento para la aplicación de la ley de separación no parece tan restrictivo como se temía, á juzgar por las noticias que acerca de su contenido adelanta la prensa. El elemento eclesiástico podrá tener cabida en las asociaciones actuales y serán autónomas para establecer sus estatutos. En consecuencia con el dogma y la disciplina, los católicos mantendrán la jerarquía eclesiástica sometidos á la autoridad de los curas, con subordinación á los prelados y al sumo pontífice. En este punto la reciente Encíclica queda atendida, evitando que tales asociaciones fuesen exclusivamente laicas.

La caída del gabinete Rouvier impide la publicación de este reglamento, haciendo temer alguna novedad agra-vante que introduzcan los hombres del nuevo gobierno. Por de pronto dentro del régimen republicano nada bueno se espera para mejorar la situación religiosa de Francia, cualquiera que sea el resultado de la crisis ministerial; pero no por esto dejó de juzgarse muy perjudicial á la Iglesia de Francia tal acontecimiento político, por las probabilidades que existen de que sea resuelto dando entrada en el nuevo gabinete á hombres tan perseguidores como Briand, autor del proyecto de separación, lo que pudiera dar origen á que el reglamento fuera aplicado con radicalismo extremo.

ROSSETTI.

Roma, 12 Marzo.

Desde Paris

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Asamblea de obispos.—Comisión preparatoria.—Asociaciones culturales.—Proyecto de estatuto.—Hipótesis y comentarios.

La ley de 9 de Diciembre de 1905 implica un cambio de régimen para la administración de las provincias eclesiásticas en todo el territorio de la República francesa. Es preciso atender á las necesidades presentes y prevenir las futuras contingencias. El romano pontífice supremo jerarca de la iglesia católica habrá de comunicar á los obispos instrucciones de carácter general, con el objeto de que manteniendo la unidad posible, resuelvan con amplio criterio los casos particulares. Pero este sistema de gobierno diocesano, impuesto por las circunstancias requiere el concierto de las opiniones y de los deseos del episcopado francés. Por esto Pío X ha reconocido la conveniencia de que se reúna una Asamblea de obispos.

Para preparar los trabajos de esta Asamblea se nombró una comisión compuesta de cuatro cardenales, dos arzobispos y dos obispos que han dado principio á sus tareas en el palacio arzobispal de Paris.

—Las líneas son más suaves, más embobadas y el cutis más luminoso. Es ya menos niña y mucho más parisienne.

De pronto se acordó del asunto de actualidad.

—Empecemos por la derecha para dar con la duquesa—dijo.

—¿Qué se dice?—preguntó la condesa muy al tanto de cosas de pintura y preocupación como si se expusiese.

—Buen Salón; hay un Bonnat notable, dos Corotus Duran excelentes, un Puvis de Chavannes admirable, un Roll asombroso y muy nuevo y muchos otros.

—¿Y vos?—dijo la condesa.

—Me dan enhorabuena, pero no estoy contento.

—Nunca lo estás.

—Algunas veces, sí, pero hoy creo que tengo razón.

—¿Por qué?

—No lo sé.

—Vamos á verlo.

Cuando llegaron delante del cuadro que representaba dos aldeanos bañándose en un arroyo vieron un grupo admirándolo. La condesa se regocijó de ello.

—¿Pero si es delicioso, si es una joya! No habéis hecho nada mejor.

Oliverio se unió más á ella sintiendo que el amor palpaba en cada palabra y que cada palabra sosegaba un dolor ó vendaba una herida.

Una rápida argumentación fulguraba en su

espíritu para convencerle de que ella tenía razón, de que debía ver claro con sus ojos inteligentes de parisienne.

Para calmar sus temores olvidaba que desde hacía doce años la reconvenía él su admiración por los perfles y delicadezas elegantes, los sentimientos bien expresados, los matices bastardos de la moda, y jamás el arte solo, el arte desprendido de las ideas, de las tendencias y de los prejuicios del buen tono.

—Sigamos—dijo Oliverio, llevándola más lejos.

Las pasó largo rato de sala en sala enseñándole los cuadros y explicando los asuntos, contento y feliz de estar junto á ellas.

—¿Qué hora es?—dijo la condesa.

—Las doce y media.

—Pues vámonos enseguida á almorzar; la duquesa nos espera en el restaurant Ledoyen, y me encargó fuésemos si no la vemos por las salas.

En medio de un islote de árboles y plantas parecía el restaurant una columna repleta, vibrante.

Hervor confuso de voces, llamadas, choques de vasos y platos llenaba el ambiente y desbordaba por las ventanas y las anchas puertas.

Las mesas, muy aprovechadas y llenas de gente que se disponía á comer, estaban repartidas por filas largas que seguían los paseos próximos á derecha ó izquierda del

El punto enmance sobre que deben girar los debates consiste en la aceptación de las asociaciones culturales. No se ha publicado el reglamento para la ejecución de la ley, pero según los informes de la prensa hay motivos para suponer que el interés del gobierno es triba en no agravar el texto legal res tringiendo la libertad de los católicos para constituir estas asociaciones. Es bien conocido el criterio de Mr. Briand que ha desempeñado importante papel en la redacción de la ley y que ahora por consecuencia de la crisis se encarga de aplicarla desde el ministerio de Instrucción pública y cultos.

La mayoría de los prelados de la comisión opta por resignarse al ensayo legal. Pesadas todas las ventajas y las contrariedades de la resistencia, el temor de que surjan cismas no se desva nece, y por el contrario puede afirmarse que se acrecientan las probabilidades del riesgo, dejando de constituir las asociaciones culturales. Desde luego sería inadmisibles que el Consejo de Estado llegara a reconocer una supuesta asociación católica con preferencia a otra constituida y aprobada por el diccesano. En la ley hay dos artículos contradictorios: uno de ellos prohíbe las asociaciones formadas que obran tanto de las regias generales del culto; otro atribuye al Consejo de Estado la facultad de decidir el litigio entre dos asociaciones rivales.

Pero estas autonomías tienen una racional explicación. Los legisladores han tenido en cuenta que sus preceptos debían referirse indistintamente a todos los cultos. Pero que el reglamento permite a las asociaciones protestantes una organización basada en principios democráticos pero no toera que las católicas se constituyan sin someterse a la autoridad del obispo respectivo. Además quedan suprimidas las trabas que dentro de régimen concordado se oponían de las bulas pontificias.

Aceptado el ensayo legal a pesar de las tendencias que manifestaban el arzobispo de París y el obispo de Autun, la comisión se ocupará en redactar un proyecto de estatutos de las futuras asociaciones cuales para someterlo a la Asamblea plena. Los obispos discutirán artículo por artículo como discuten los miembros de un parlamento, pero seguramente con mas calma y serenidad de juicio.

La Santa Sede ha de resolver en definitiva. Siempre restará uno de los dos términos del dilema; organizar las asociaciones con arreglo a la ley de 9 de Diciembre de 1905 ó prescindir de este modelo y acogerse a la ley de 1.º de Julio de 1901.

La diferencia consiste en renunciar al culto público y limitarse a la practica de la religión como derecho individual, dentro del hogar doméstico.

Este sistema abandonaría en manos de las sectas protestantes os bienes eclesiásticos y no tardarían en presentarse a las Cámaras nuevos proyectos de ley restringiendo las libertades de los católicos bajo el supuesto de que produjeron perturbaciones del orden público.

IGNOTUS

Paris 13 Marzo

Desde Viena

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Escrupulos imperiales.—Consulta a la Santa Sede.—La crisis húngara.—Ecos de la prensa.

Desde el año 1867, un juramento solemne garantizaba por parte del emperador la fiel observancia del pacto constitucional de Hungría. Un golpe de Estado, por efecto de la soberana voluntad de Francisco José, anula el pacto, en cuanto ha podido limitar las facultades de la Corona.

¿Para qué sirve el juramento? Esta pregunta ha sido formulada por los húngaros, y naturalmente, el monarca debe sentirse impulsado a contestarla. Hay que defenderse contra la acusación del quebrantamiento de un precepto al acto de jurar el Santo nombre de Dios en vano. Los reyes, siendo hipócritas, evitan el escándalo que producirían al mostrarse abiertamente perversos. Así, pues, el rey de Hungría, molestado por los escrupulos de conciencia decididos, eleva una consulta a la Santa Sede.

La vía diplomática era la indicada en este negocio de Estado. Para algo han de servir los embajadores que residen cerca del Vaticano. El ministro de Negocios extranjeros ha expuesto la cuestión dudosa a las mil maravillas.

«Dado el caso de que la nación sea la primera en fallar a sus deberes ¿el juramento compromete la palabra del Soberano? Con benignidad apostólica, en nombre del Romano pontífice se ha comunicado a Francisco José una respuesta satisfactoria. «En las condiciones actuales, el emperador puede considerarse relevado de todo compromiso de fé religiosa y derecho público, quedando al mismo tiempo desvanecidos sus escrupulos.»

Tal vez por consecuencia de estos

tranquilizadores consejos el comisario regio Rudany ha tomado nuevos alientos para suspender la autonomía del «Comitat de Pest», invitando a los funcionarios de esta circunscripción administrativa a que manifiesten dentro del plazo de 24 horas, si tienen propósito de continuar sus trabajos.

Entre tanto los elementos de la coalición se descomponen, acentuando la mayoría su actitud revolucionaria. El barón Banffy dirige una carta a Kosuth protestando contra el abandono de la campaña en favor del sufragio universal. Además la coalición tiene por objeto suprimir el régimen de esta manteniendo la unión personal con Austria, y esto, según el parecer de Banffy, compromete la significación del imperio Austro húngaro como gran potencia.

En las columnas de la prensa se deja traslucir bien a las claras la agitación que turba la tranquilidad del país. Los periódicos húngaros dirigen cargos al conde Guluchowsky por haber formulado la consulta al Papa faltando a la verdad intencionadamente para conseguir una respuesta favorable. La nación no ha roto el pacto: es el rey quien ha faltado a la mayor parte de sus obligaciones.

Pero aparte de la cuestión de Hungría la prensa austriaca sigue con mucho interés el desarrollo de los incidentes suscitados en la Conferencia de Argenciras. Generalmente la opinión pública no reconoce que existan motivos para oponerse a las pretensiones francesas favoreciendo las miras alemanas. Según la «Wiener Allgemeine Zeitung», se debe aceptar el principio internacional de los derechos especiales de una potencia civilizada confluente con un Estado semisalvaje. Austria Hungría se halla en estas condiciones respecto a Turquía. La especialidad de las relaciones franco marroquíes implica la aplicación de la misma doctrina a las relaciones austro-turcas.

Esto no obstante en los centros oficiales se cree que las cuestiones del Banco y de la policía de Marruecos habrá de quedar resueltas con arreglo a las bases propuestas por el delegado austro húngaro, fiel mantenedor de la alianza con Alemania.

ZERKOE.

Viena 14 Marzo.

EL MEDIO DURO

—Ven, pícaro; ven a contar a tu padre ya que a mí no me quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana, —dijo Robustiano trayendo de la oreja a su nietecita Mafía.

—¿Que me lastimas, abuelito!

—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿has hecho a guna diablura?

—¡Y grandel como que no sabe donde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero que a tí no te lo quiero decir, por que me refirás, a papa se lo contaré y verás como no se incomoda.

—Ven, Mafía, siéntate a mi lado y cuéntame todo.

—Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo loca de contenta, salí a la calle para ir a tu tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, vi a un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lo oraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo.

Pe o ¡qui! mi Jesús pasó de la cruz, mi aque diablito pasará del caballo; y llorando como un desesperado decía:

—¡Caba, abito, yo quiero ca. ba. lito! La infeliz madre trataba de convencerle reflexionando en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres, ¡por los tendrás nunca!

—¿Como nunca?—dijo yo para mí; y... ¡zas! de un brinco me entré en el almacén.

—¿Cuanto vale ese caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga, y taratán, taratán, se lo di al chiquito; por cierto que abió unos ojizos!

—La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y apretándomela con fuerza me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias a tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas de los ojos de aquella madre; a su contacto abrí mi mano y depositando en la suya la vuelta del medio duro, la dije:

—Tome usted, para que el día sea completo; comed y reid.

Después de esto, eché a andar; pero

el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y se lo di, por mas señas que me encució la cara.

Al cabo me fui; pero al volver la cabeza vi que el pequeñuelo me estaba tirando besos diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

—¡Vamos, que nos comprometió el corazón!—dijo la abuelita.

—Bien dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy a dar cinco duros para que te compres diez luzos.

—¡Cinco duros!... repuse María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y dar pan y alegría a otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy a comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

EMILIO MARIO.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

EN LA FARMACIA DE SANTA CRUZ Norte 7, se necesita un dependiente con buena y esmerada practica. Dirigense los informes y pretensiones, al dueño de la farmacia D. Eugenio Tosino y Sánchez en Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y bajo, calle de San Francisco, núm 79; un almacén en la misma calle, núm. 65, con salida a la de San Juan Bautista; una casa terrera, calle de Canales, núm 48; y una finca de pan sembrar, con casa y algunos arboles frutales, en San Miguel de Geneto. Dará razón, Leopoldo García Arteaga, Castillo, 5. (1-3-2 m.)

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una familia inglesa compuesta de 3 personas. En la imprenta de este DIARIO informarán. (23-2)

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE del Sol núm 5.—Informarán sobre precio y condiciones, Imeldo Serfs, 47, de 1 a 3 tarde. (13-3)

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALmacenes calle de Castillo núm. 59. Informarán en la misma calle núm. 8.

Salón Modernista

12, CRUZ VERDE, 12, ESQUINA A INEILDO SERIS (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido en Sandalias Higiénicas para niños.

12, Cruz Verde, 12 (17-2-3 m)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

CAMBIO-DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Sta. Cruz de Tenerife. Castillo, 64

LIBROS

En el taller de la Imprenta Islaña, establecido hace poco en la calle de Valentin Sanz núm 8, esquina a San José (frente a la Farmacia de Tenerife) se encuadernan toda clase de libros a precios moderados y con toda

PRONTITUD

PAT-A-CAKE

Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la Galleta Inglesa mas fina agradable y a la vez mas nutritiva que se fabrica. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervicerías etc (6-3-alt.)

PENSION AT GUMAR

Sanatorium through spring and summer months; terms 6/ per day. Perfect sanitation, hot and cold baths. Unsurpassed situation, English German, French spoken. (1-3-15 alt. p.)

CHARLES KAUFFMAN

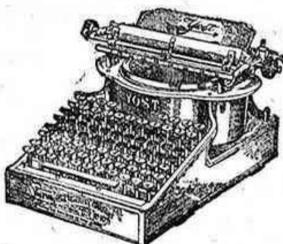
44, FLORAL ST.

LONDON

Vendedores de frutas y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS.

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para ventas al detalle, pudiendo asegurar en estas condiciones una buena defensa a las consignaciones que reciba. (22-2)

MAQUINAS DE ESCRIBIR sistema "Yost"



El nuevo modelo número 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas a Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjase a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

APARTMENTS

furnished and unfurnished offices, to be let apply Patisserie française. CRUZ VERDE

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

Stafford's

no es jabón ni aceite ni ningún medicamento. Stafford's es la tinta comercial más fluida que hasta hoy se conoce.

La tinta Stafford's no oxida las plumas ni forma borras.

De venta en el depósito: Imprenta y Litografía de Romero, San Francisco 16 (frente a la torre) y en la Librería de la Imprenta Islaña, Valentin Sanz 8.

ADLER

Máquinas de escribir. Bicycletas. Motocicletas. Al contado y a plazos. Informará J. Dehesa Castillo, 64

Pastelería y Confitería

LA CORONA 31—San Roque—31

Se acaba de recibir un surtido en chocolates, caramelos, pastillas y bombones de las mejores marcas del Reino y del Extranjero.

Vinos finos de Jerez y Málaga. Detallamos el Jerez Seco a 1'25 litro.

Se sirven pedidos de Ramilletes, tortadas y todo lo perteneciente al ramo. Bizcochos—Vainilla especiales para Chocolate ó Leche.

31—SAN ROQUE—31

FERRETERÍA Carlos Díaz

Alfonso XIII, 13 y 25 (antes Castillo)

En esta casa hay existencia de tornos para ellos, máquinas para taladra y herramientas de todas clases.

Representante para la venta de los mosaicos italianos, de inmejorable calidad y precio relativamente muy económico (pmt.)

Contra las imitaciones

Alguna fábrica del extranjero ha introducido en estas Islas una Galleta, que trata de imitar a la muy exquisita Galleta PAT-A-CAKE que fabrican los Sres. Peek, Frean y Ca.

Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestras Galletas tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta Pat-a-Cake y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas.

Sombreros parisienses

Maison française

ENGLISH SPOKEN

43, Doctor Allar, 43.

Gran Almacén de Ultramarinos

DE MIGUEL FERIA

Proveedor de la Real Casa

Calle de Alfonso XIII, número 23

Único establecimiento que puede ofrecer las marcas de Champagne que se sirven en la mesa de S. M. el Rey.

G. H. MUMM & C.—Cordon rouge (Trés sec.)

G. H. MUMM & C.—Cordon vert. (Demi-sec)

POMMERY & GRENO.—Carte blanche.

Además esta casa posee grandes existencias de las renombradas marcas HEIDSIECK, VEUVÉ CLICQUOT, MOËT & CHANDON, Th. ROEDERER & C., FLEURY y otras. (23-3-10)

Se alquila

En Tacoronte la casa llamada «La Azotea», próxima a la plaza del Convento. Tiene un hermoso jardín.

Informarán, Hamilton y C., Marina 15 y en Tacoronte, D. Luis Camacho. Hotel. (3-4)

